

MODELO DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE PREGRADO

 <p>UNICOLOMBO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBIA INTERNACIONAL ¡Formamos Profesionales Bilingües!</p>	MODELO DE AUTOEVALUACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO		
	Código: SGC-GDP-R14	Versión: 05	Fecha: 30/05/2023

Equipo Directivo

Mario Ramos Vélez
Rector

María Inés Urbano Carazo
Vicerrectora Administrativa

Álvaro Morales Otero
Vicerrector Académico

Brenda Martínez Burgos
Decana General

Coordinación del Modelo de Autoevaluación

Diego Jesús Ortega Romero
Coordinador de Planeación y Calidad

Katty Palomino Ortega
Asistente de Planeación y Calidad

Software de Autoevaluación SAEPRO:

Raynel Mendoza Garrido
Daniel De Las Aguas Ramírez
Mario Corpas
Ángel Rubio

 <p>UNICOLOMBO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBIA INTERNACIONAL <i>Formamos Profesionales Bilingües!</i></p>	MODELO DE AUTOEVALUACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO		
	Código: SGC-GDP-R14	Versión: 05	Fecha: 30/05/2023

CONTENIDO

INTRODUCCION	4
1. MARCO NORMATIVO	6
2. MARCO CONCEPTUAL	8
2.1 EL CONCEPTO DE CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	8
2.2 CONCEPTO DE CALIDAD DE UNICOLOMBO	9
2.3 SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN EN COLOMBIA	9
2.4 LINEAMIENTOS DE ACREDITACIÓN DEL CNA	11
3. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	14
3.1 MISION	14
3.2 VISION	14
3.3 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	14
3.4 VALORES INSTITUCIONALES	14
4. POLITICAS DE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMAS	15
5. OBJETIVOS DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS	16
5.1 GENERAL	16
5.2 ESPECIFICOS	16
6. CRITERIOS DE CALIDAD	17
7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	19
7.1 Oficina de Planeación y Calidad Institucional	19
7.2 Comité de Autoevaluación de Programas Académicos	19
8. METODOLOGIA	21
8.1 Etapa 1. Sensibilización, capacitación e inicio de autoevaluación	21
8.2 Etapa 2. Análisis y ponderación de Factores y Características	22
8.3 Etapa 3. Recolección y procesamiento de la información documental y numérica	22
8.4 Etapa 4. Recolección de Apreciaciones de la Comunidad Académica	23
8.5 Etapa 5. Análisis de resultados y diagnóstico del programa	25
8.6 Etapa 6. Diseño de planes de mejoramiento e implementación de acciones	26
9. FACTORES, CARACTERÍSTICAS, ASPECTOS POR EVALUAR E INDICADORES	27
10. BIBLIOGRAFÍA	72
11. HISTORIAL DE CAMBIOS	74

	MODELO DE AUTOEVALUACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO		
	Código: SGC-GDP-R14	Versión: 05	Fecha: 30/05/2023

INTRODUCCION

La FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL – UNICOLOMBO, es una institución de derecho privado, de utilidad común, sin ánimo de lucro, de educación superior organizada como Institución Universitaria, fundada en el año 2006. El proceso de radicación para el reconocimiento de personería jurídica se había iniciado el día 6 de julio de 2006 con el código: 57, para el 1 de diciembre de ese año por medio de la resolución 7774 el Ministerio de Educación otorgó la personería jurídica a la Institución.

Desde el año 2004 la junta directiva de la Corporación Centro Cultural Colombo Americano de Cartagena (Colombo), luego de considerar el liderazgo, trayectoria y reconocimiento de la calidad en la enseñanza del idioma inglés, y dada la falencia de profesionales bilingües en la región, trazó el proyecto de crear una Institución de Educación Superior en Cartagena, que ofreciera programas pertinentes para la ciudad y su entorno. Es así como se desarrolla el proyecto para ofrecer el programa de Licenciatura Básica en Educación con Énfasis en inglés, el cual fue aprobado con la resolución 1261 del 16 de marzo de 2007 Ministerio de Educación Nacional (MEN).

La rectoría continuó con su ejercicio de planeación y de acuerdo a las orientaciones de la junta directiva se formularon 4 nuevos programas para ejecutar en los años 2008, 2009 y 2010. Es así como se presenta en el año 2008 el programa de Contaduría Pública, el cual fue aprobado con resolución 3835 de 25 de junio de 2008 Ministerio de Educación Nacional (MEN).

En el año 2009 se presenta ante el MEN, el programa de Administración de Empresas el cual recibe aprobación con la resolución 4368 de 2 julio de 2009, para el año 2010 se presentan tres nuevos programas. El primero de ellos Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras en la modalidad ciclos propedéuticos, el cual recibe su registro calificado por medio de la resolución 5471 del 2 de Julio de 2010 Ministerio de Educación Nacional (MEN). El mismo día, la Institución recibe también el registro calificado del programa Tecnología en Gestión Servicios Turísticos y Hoteleros por ciclos propedéuticos, por medio de la resolución 5472 del 2 de Julio de 2010 Ministerio de Educación Nacional (MEN).

El día 14 de septiembre de 2010, mediante la resolución 8072, el MEN concede el registro calificado al programa de derecho, dando cumplimiento a la proyección propuesta por la junta directiva en cuanto a la oferta de nuevos programas.

En el 2012 la institución obtiene el registro calificado de la primera especialización en enseñanza del idioma inglés a través de la 17174 de 27-dic-2012, para el 2013 la institución obtiene el registro calificado del programa en Ingeniería Industrial por ciclos propedéuticos por medio de la resolución 16404 de 18-nov-2013 y de su tecnología en Sistemas Integrados de Gestión de Calidad 16407 de 18-nov-2013, para el 2014 la institución obtiene el registro calificado del programa en Ingeniería de Sistemas por ciclos propedéuticos por medio de la resolución 6179 de 5-may-2014 y de su tecnología en Desarrollo de Sistemas de Información y de Software por medio de la resolución 5573 de 14-abr-2014.

	MODELO DE AUTOEVALUACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO		
	Código: SGC-GDP-R14	Versión: 05	Fecha: 30/05/2023

Desde el año 2014 Unicolombo inicio los procesos de renovación de registros calificados , siendo el primer programa en desarrollar el proceso la Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en ingles a través de la resolución 3423 de 14-Mar-2014, luego el programa de Contaduría Pública a través de la resolución 9529 de 02-Jul-2015, el programa de Administración de Empresas con la resolución 9754 de 18-May-2016, el programa de Tecnología en Gestión de Servicios Turísticos y Hoteleros con la resolución 9750 de 15-May-2017, el programa de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras con la resolución 9751 de 15-May-2017, el programa de Derecho con la resolución 19151 de 21-Sep-2017, la Especialización en Enseñanza del Idioma inglés.

En el año 2020, la institución bajo el marco de su sistema interno de aseguramiento de la calidad, en el año 2020 obtuvo el reconocimiento de su primer programa académico acreditado en alta calidad, la Licenciatura en bilingüismo con Énfasis en Ingles, a través de la resolución 21402 de 11-Nov-2020, demostrando así a la comunidad en general, el compromiso de formar profesionales integrales.

En el año 2021, la institución logro el reconocimiento de las condiciones institucionales establecidas en el Decreto 1330 de julio 25 de 2019 por parte del Ministerio de Educación Nacional, lo que habilito a Unicolombo por (7) siete años, para desarrollar cualquier trámite asociado al registro calificado de los programas académicos.

 <p>UNICOLOMBO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL ¡Formamos Profesionales Bilingües!</p>	MODELO DE AUTOEVALUACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO		
	Código: SGC-GDP-R14	Versión: 05	Fecha: 30/05/2023

1. MARCO NORMATIVO

El Modelo de Autoevaluación de La FUNDACION UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL CARTAGENA, está fundamentado en:

La Constitución Política Colombiana de 1991, en su artículo 27,68 y 69, la Ley 30 de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior, en el capítulo V. (De los sistemas nacionales de acreditación e información), artículos 53, 54 y 55, este último establece que la Autoevaluación es una tarea permanente y hace parte del proceso de Acreditación.

La Ley 115 de 1.994, o Ley General de la Educación, define que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes, y que es deber del Estado atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación.

El Decreto 2904 de 1.994, reglamentario de la Ley 30 de 1.992, define la acreditación como el acto por el cual el Estado adopta y hace público el reconocimiento de la calidad de programas académicos y de instituciones de educación superior.

El Acuerdo No 06 de 1.995, expedido por el Consejo Nacional de Educación Superior CESU, adopta las políticas generales de acreditación y sugiere comenzar por la acreditación de programas.

El Decreto 2566 del 10 de septiembre del 2003, "Por el cual se establecen las condiciones mínimas de Calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones. En él se establece, con carácter de obligatorio el cumplimiento de quince (15) condiciones mínimas de calidad.

La ley 1188 de 2008, Por el cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones.

Lineamientos para la Acreditación de Programas, Bogotá noviembre de 2006.

Decreto 1205 de abril de 2010, por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior.

Lineamientos para la Acreditación de Programas de pregrado 2013.

Decreto 1075 de 2015, por el cual se establece la reglamentación única de educación en Colombia

Decreto 1280 de 2018, por el cual se reglamenta el sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior, el registro calificado de que trata la ley 1188 de 2008 y los artículos 53 y 54 de la Ley 30 de 1992 sobre acreditación, por lo que se subrogan los Capítulos 2 y 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación.

En el decreto Decreto 1330 de julio 25 de 2019, Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación.

En el acuerdo 02 de 2020 del CESU, por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad.

	MODELO DE AUTOEVALUACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO		
	Código: SGC-GDP-R14	Versión: 05	Fecha: 30/05/2023

Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado 2020. Consejo Nacional de Acreditación.

Actualización de los aspectos por evaluar para la autoevaluación con fines de acreditación en alta calidad de los programas académicos. Consejo Nacional de Acreditación. Presentación del CESU Octubre 05/2022.

	MODELO DE AUTOEVALUACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO		
	Código: SGC-GDP-R14	Versión: 05	Fecha: 30/05/2023

2. MARCO CONCEPTUAL

La Fundación Universitaria Colombo Internacional - UNICOLOMBO concibe el proceso de autoevaluación como un proceso participativo, constructivo, sistemático y esencialmente continuo, cuyo propósito se dirige hacia la búsqueda de la calidad, tanto de los procesos como de los productos académicos.

Tiene como finalidad la toma de decisiones en relación con los cambios o modificaciones requeridas para la reformulación del currículo, como una manera de lograr su pertinencia, actualización y vigencia. La actualización en sí misma de los contenidos curriculares, la revisión y actualización de materias, asignaturas, créditos y otras instancias académicas, de bienestar y de la proyección se convierten en el principio filosófico de la autoevaluación con miras a la calidad, como tarea inaplazable en el camino de la acreditación, sea plasmada desde los estándares mínimos de calidad o desde la acreditación con alta calidad institucional que permita ofrecer a la sociedad, no solo unos excelente talentos profesionales, si no personas integrales con calidades y competencias para afrontar las necesidades actuales y futuras de nuestra ciudad, región y país.¹

2.1 EL CONCEPTO DE CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El concepto de calidad aplicado a las Instituciones de Educación Superior hace referencia a un atributo del servicio público de la educación en general y, en particular, al modo como ese servicio se presta, según el tipo de institución de que se trate.

La calidad de la educación superior es la razón de ser del Sistema Nacional de Acreditación. Reconocerla, velar por su incremento y fomentar su desarrollo otorga sentido a la acción del Consejo Nacional de Acreditación. La calidad, así entendida, supone el esfuerzo continuo de las instituciones para cumplir en forma responsable con las exigencias propias de cada una de sus funciones. Estas funciones que, en última instancia pueden reducirse a docencia, investigación y proyección social, reciben diferentes énfasis en una institución u otra, dando lugar a distintos estilos de institución.

Para determinar la calidad de una institución o programa se tendrán en cuenta:

- Las características universales expresadas en sus notas constitutivas. Estas características sirven como fundamento de la tipología de las instituciones y establecen los denominadores comunes de cada tipo.
- Los referentes históricos, es decir, lo que la institución ha pretendido ser, lo que históricamente han sido las instituciones de su tipo y lo que en el momento histórico presente y en la sociedad concreta se reconoce como el tipo al que esta institución pertenece (la normatividad existente y las orientaciones básicas que movilizan el sector educativo, entre otros).
- Lo que la institución singularmente considerada define como su especificidad o su vocación primera (la misión institucional y sus propósitos).

¹ Reconocimiento de Personería Jurídica, Fundación Universitaria Colombo Internacional.

	MODELO DE AUTOEVALUACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO		
	Código: SGC-GDP-R14	Versión: 05	Fecha: 30/05/2023

- La evaluación de la calidad en el marco de la acreditación en Colombia implica un ejercicio interpretativo a través del cual el desempeño de las instituciones y programas es reconocido en el contexto social, económico, ambiental y cultural en el cual se inserta y cobra sentido.

2.2 CONCEPTO DE CALIDAD DE UNICOLOMBO

La calidad es el compromiso permanente que la Fundación Universitaria Colombo Internacional – Unicolombo, como institución universitaria, tiene con la formación integral de profesionales bilingües con proyección internacional, desarrollado a través de un modelo pedagógico de excelencia, con las funciones de docencia, investigación, extensión e internacionalización, atendiendo oportunamente las necesidades del entorno, con un equipo de trabajo idóneo; y con recursos físicos, tecnológicos y financieros necesarios para el fortalecimiento de sus procesos y el desarrollo del mejoramiento continuo.

2.3 SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN EN COLOMBIA

El Sistema Nacional de Acreditación, SNA es el conjunto de políticas, estrategias, procesos y organismos cuyo objetivo fundamental es garantizar a la sociedad que las instituciones de educación superior que hacen parte del sistema cumplen con los más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos. (Artículo 53 de la Ley 30 de 1992).

La Acreditación es un testimonio que da el Estado sobre la calidad de un programa o institución con base en un proceso previo de evaluación en el cual intervienen la institución, las comunidades académicas y el Consejo Nacional de Acreditación.

Este proceso ha estado muy ligado desde sus inicios, a la idea de la autonomía y la autorregulación, complementada con la exigencia de rendición de cuentas que se hace a la Educación Superior desde distintos sectores sociales. Por tal motivo debe subrayarse que la legitimidad del Sistema está fuertemente ligada con los propósitos de la comunidad académica misma y sus interacciones con la sociedad. Dicha legitimidad es el resultado de una larga deliberación en la que se han venido logrando consensos alrededor de los puntos centrales del Sistema: el modelo y sus fases, el concepto de calidad, los factores y características, la metodología para la autoevaluación, la evaluación por pares, etc. La evaluación externa se entiende como un complemento a estos procesos y, por lo tanto, los actos de acreditación expresan fundamentalmente la capacidad de autorregulación de las instituciones.

La acreditación surge atendiendo a la necesidad, expresada en múltiples escenarios, de fortalecer la calidad de la Educación Superior y al propósito de hacer reconocimiento público del logro de altos niveles de calidad. Se presenta además en un momento crítico como respuesta a los imperativos del mundo moderno, que otorgan un carácter central a la calidad de la Educación Superior como medio de desarrollo del país. En Colombia, el proceso de acreditación no surge en el marco de la inspección y la vigilancia del estado, sino en el de fomento, reconocimiento y mejoramiento continuo de la calidad. De hecho, hoy se reconoce que la principal y más

	MODELO DE AUTOEVALUACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO		
	Código: SGC-GDP-R14	Versión: 05	Fecha: 30/05/2023

efectiva inversión realizada en el contexto de la acreditación, no es propiamente la implantación del modelo mismo y de sus procesos evaluativos, sino la inversión en la aplicación de planes de mejoramiento institucional y de programas, que han diseñado las instituciones como requisito para su entrada en el sistema o como resultado de la autoevaluación y los informes de los pares académicos.

Se puede decir que en Colombia la acreditación es de naturaleza mixta, en tanto está constituida por componentes estatales y de las propias universidades; lo primero, dado que se rige por la ley y las políticas del CESU, es financiada por el estado y los actos de acreditación son promulgados por el Ministro de Educación, y lo segundo, ya que el proceso es conducido por las mismas instituciones, por los pares académicos y por el CNA, conformado por académicos en ejercicio, pertenecientes a las distintas IES.

El modelo de acreditación elaborado por el Consejo parte de un ideal de Educación Superior y busca articular referentes universales con los referentes específicos definidos por la misión y el proyecto institucional.

Los lineamientos para la acreditación publicados por el CNA, y que sintetizan la estructura del modelo, incluyen un marco conceptual, unos criterios de calidad que dirigen las distintas etapas de la evaluación, unos factores o áreas de desarrollo institucional, unas características u óptimos de calidad. El modelo propone además variables e indicadores, establece la metodología y define los instrumentos requeridos, tanto para la autoevaluación, como para la evaluación externa de programas e instituciones (CNA, 1998). Atendiendo a la dinámica que genera el proceso, se tomó la decisión de iniciar la acreditación por programas de pregrado antes que por instituciones. Esta estrategia, que fue pensada teniendo como fundamento el efecto multiplicador que podría tener esta primera unidad de evaluación de la calidad de la Educación Superior, se realiza mediante la evaluación de pares académicos, quienes examinan la forma cómo los programas cumplen las exigencias de calidad establecidas por las comunidades académicas de la respectiva profesión o disciplina y su coherencia con la naturaleza y los fines de la institución en relación con unos óptimos de calidad que define el modelo del CNA.

Por otra parte, la acreditación institucional permite reconocer y diferenciar el carácter de las instituciones como un todo, así como valorar el cumplimiento de su misión y su impacto social. Esta acreditación complementa y asume como requisito previo la acreditación de programas. Además, la acreditación institucional ofrece la posibilidad de valorar la capacidad de las instituciones de desplegar recursos físicos y humanos para el cumplimiento social de su misión, de manera eficiente y responsable. Igualmente, permite ejercer de manera diferenciada la función de inspección y vigilancia del Estado sobre la Educación Superior que hoy se aplica indiscriminadamente y con altos costos burocráticos a todas las instituciones, independientemente del reconocimiento de su calidad. En este sentido, la acreditación institucional hará posible distinguir diversos niveles de ejercicio responsable de la autonomía universitaria.

En la acreditación institucional, la calidad se determina por el logro tanto de los fines como de los objetivos de la Educación Superior, por la capacidad para autoevaluarse y autorregularse, por la pertinencia social de los postulados de la misión y del proyecto institucional, por la manera como se cumplen las funciones básicas de docencia, investigación y proyección social, por el impacto de la labor académica en la sociedad y por el

 <p>UNICOLOMBO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL ¡Formamos Profesionales Bilingües!</p>	MODELO DE AUTOEVALUACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO		
	Código: SGC-GDP-R14	Versión: 05	Fecha: 30/05/2023

desarrollo de las áreas de administración y gestión, bienestar y de recursos físicos y financieros, también en relación con óptimos de calidad sugeridos en el modelo del Consejo (Revelo, 2002). La acreditación institucional apunta sustancialmente a valorar la capacidad de la institución para sostener en el mediano y largo plazo, su proyecto institucional y educativo, su capacidad para enfrentar y dar respuesta oportuna a los rápidos cambios que plantea el entorno. Es más, una mirada hacia delante, hacia el futuro.

2.4 LINEAMIENTOS DE ACREDITACIÓN DEL CNA

Las características de calidad desde la perspectiva de la acreditación son referentes por los cuales un programa académico orienta su acción y el grado de su cabal realización es evaluable académicamente. Esta evaluación versa, por ejemplo, sobre el desempeño de los egresados en el medio, sobre la producción intelectual de sus profesores, sobre el reconocimiento que hace la sociedad, sobre el impacto obtenido en el medio, la calidad de procesos pedagógicos, la eficiencia en el manejo de recursos, etc. Mediante estos lineamientos de Autoevaluación se pretende generar una cultura de la calidad en los programas mediante el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación CNA del año 2020, actualizados los aspectos por evaluar en el año 2022.

La actualización del Modelo de Autoevaluación de Programas de Pregrado de la Fundación Universitaria Colombo Internacional – UNICOLOMBO se realiza considerando la actualización de los aspectos por evaluar para la autoevaluación con fines de acreditación en alta calidad de programas académicos del CNA del año 2022. Este modelo busca el fortalecimiento de las capacidades y recursos de la Institución y de programas, tales como, el mejoramiento de los factores de estudiantes, profesores, egresados, investigación e innovación, movilidad y visibilidad nacional e internacional; infraestructura y tecnologías adecuadas a las necesidades de las disciplinas, así como la capacidad para responder a las necesidades de la sociedad, entre otras, lo que redundará en la calidad que se verá reflejada en lo que estas capacidades y procesos puedan producir e impactar, de acuerdo con las identidades propias de la Institución y los programas académicos.

Esta actualización del modelo incorpora los aspectos por evaluar del CNA, los cuales son una guía para la autoevaluación, en tal sentido, los incluidos en estos lineamientos y los propuestos por la institución, deben ser coherentes con la modalidad, el nivel de formación y los lugares de desarrollo del programa académico, lo cual también aplica para los programas ofrecidos por ciclos propedéuticos o que cuenten con registro calificado único (Actualización Lineamiento CNA 2022).

La información que se evalúa es relativa a los Factores, Características, Aspectos por Evaluar e Indicadores de calidad definidos por el CNA y agrupados en los siguientes factores de análisis:

FACTORES	CARACTERÍSTICAS
Factor 1. Proyecto Educativo del Programa e Identidad Institucional	Característica 1. Proyecto Educativo del Programa
	Característica 2. Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa Académico
Factor 2. Estudiantes	Característica 3. Participación en Actividades de Formación Integral
	Característica 4. Orientación y Seguimiento a Estudiantes
	Característica 5. Capacidad de Trabajo Autónomo

	Característica 6. Reglamento Estudiantil y Política Académica
	Característica 7. Estímulos y Apoyos para Estudiantes
Factor 3. Profesores	Característica 8. Selección, Vinculación y Permanencia
	Característica 9. Estatuto Profesorial
	Característica 10. Número, Dedicación, Nivel de Formación y Experiencia
	Característica 11. Desarrollo Profesorial
	Característica 12. Estímulos a la Trayectoria Profesorial
	Característica 13. Producción, Pertinencia, Utilización e Impacto de Material Docente
	Característica 14. Remuneración por Méritos
	Característica 15. Evaluación de Profesores
Factor 4. Egresados	Característica 16. Seguimiento de los Egresados
	Característica 17. Impacto de los Egresados en el Medio Social y Académico
Factor 5. Aspectos Académicos y Resultados de Aprendizaje	Característica 18. Integralidad de los Aspectos Curriculares
	Característica 19. Flexibilidad de los Aspectos Curriculares
	Característica 20. Interdisciplinariedad
	Característica 21. Estrategias Pedagógicas
	Característica 22. Sistema de Evaluación de Estudiantes
	Característica 23. Resultados de Aprendizaje
	Característica 24. Competencias
	Característica 25. Evaluación y Autorregulación del Programa Académico
Característica 26. Vinculación e Interacción Social	
Factor 6. Permanencia y Graduación	Característica 28. Caracterización de Estudiantes y Sistema de Alertas Tempranas
	Característica 29. Ajustes A los Aspectos Curriculares
	Característica 30. Mecanismos de Selección
Factor 7. Interacción con el Entorno Nacional e Internacional	Característica 31. Inserción del Programa en Contextos Académicos Nacionales e Internacionales
	Característica 32. Relaciones Externas de Profesores y Estudiantes
	Característica 33. Habilidades Comunicativas en una Segunda Lengua
Factor 8. Aportes de la Investigación, la Innovación, el Desarrollo Tecnológico y la Creación, Asociados al Programa Académico	Característica 34. Formación para la Investigación, Desarrollo Tecnológico, la Innovación y la Creación
	Característica 35. Compromiso con la Investigación, Desarrollo Tecnológico, la Innovación y la Creación
Factor 9. Bienestar de la	Característica 36. Programas y Servicios

Comunidad Académica del Programa	Característica 37. Participación y Seguimiento
Factor 10. Medios Educativos y Ambientes de Aprendizaje	Característica 38. Estrategias y Recursos de Apoyo a Profesores
	Característica 39. Estrategias y Recursos de Apoyo a Estudiantes
	Característica 40. Recursos Bibliográficos y de Información
Factor 11. Organización, Administración y Financiación del Programa Académico	Característica 41. Organización y Administración
	Característica 42. Dirección y Gestión
	Característica 43. Sistemas de Comunicación e Información
	Característica 44. Estudiantes y Capacidad Institucional
	Característica 45. Financiación del Programa Académico
Factor 12. Recursos Físicos y Tecnológicos	Característica 46. Aseguramiento de la Alta Calidad y Mejora Continua
	Característica 47. Recursos de Infraestructura Física y Tecnológica
	Característica 48. Recursos Informáticos y de Comunicación

Fuente: Lineamiento CNA para acreditación en alta calidad de programas (2022).

 <p>UNICOLOMBO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL <i>¡Formamos Profesionales Bilingües!</i></p>	MODELO DE AUTOEVALUACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO		
	Código: SGC-GDP-R14	Versión: 05	Fecha: 30/05/2023

3. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

3.1 MISION

Somos una Institución Universitaria orientada a la formación integral de profesionales bilingües, en el marco de valores éticos, con conciencia de la identidad cultural del Caribe, que contribuyen al desarrollo sostenible de la sociedad, en un entorno global, abiertos al conocimiento y al diálogo con otras culturas.

3.2 VISION

En el año 2028, la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL será reconocida en la Costa Caribe, como una Institución Universitaria de calidad y excelencia, en la formación integral de profesionales bilingües que contribuyan a la construcción de una sociedad inclusiva, participativa y transformadora.

3.3 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

La FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL, Unicolombo, una Institución de educación superior que concibe la educación como un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de manera integral. Con personería jurídica 7774 de diciembre 01 de 2006 proferida por el Ministerio de Educación Nacional, es una entidad de derecho privado, de utilidad común y sin ánimo de lucro, organizada como Fundación, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente.

Creemos en:

- *Perfectibilidad del hombre y la mujer*
- *En la grandeza y belleza estética del Caribe y su pluriculturalidad como legado histórico nuestros antepasados*
- *La competencia como modelo colaborativo*
- *Sostenibilidad de nuestras actuaciones con el planeta para que las nuevas generaciones tengan donde vivir*
- *Educación Bilingüe Intercultural como el proceso educativo sistemático, técnico, científico, pedagógico, amplio, de desarrollo en dos o más contextos culturales que, aparte de formar personas bilingües con óptima competencia comunicativa en su lengua materna y en otro idioma, posibilita la identificación con su cultura de origen y el conocimiento de otras culturas.*

3.4 VALORES INSTITUCIONALES

- **Respeto:** aceptamos la individualidad de nuestros estudiantes, usuarios y colaboradores.
- **Honestidad:** Cumplimos con las expectativas de la sociedad, respecto a los programas y servicios que ofrecemos. Actuamos con decencia y de acuerdo a las buenas costumbres.
- **Competitividad:** Nos mantenemos capacitados y actualizados tecnológicamente.
- **Equidad:** Atribuimos a nuestros estudiantes, usuarios y colaboradores lo que tienen derecho.
- **Servicio:** Atendemos y satisfacemos las necesidades de nuestros clientes internos y externos, teniendo en cuenta el propósito de nuestra Institución.
- **Calidad:** Garantizamos nuestro servicio con un recurso humano idóneo.
- **Compromiso:** Cumplimos con nuestra Misión.
- **Participación:** Promovemos las ideas y acciones de nuestros estudiantes, usuarios y colaboradores.

	MODELO DE AUTOEVALUACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO		
	Código: SGC-GDP-R14	Versión: 05	Fecha: 30/05/2023

4. POLITICAS DE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMAS

La FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL – UNICOLOMBO asume la autoevaluación como un proceso participativo, donde se comprometen todos los estamentos de los programas, además, de un proceso investigativo de carácter comprensivo derivado del ejercicio de la autonomía institucional de UNICOLOMBO; la implementación y desarrollo de la autoevaluación se realiza a partir de las siguientes políticas:

- Adoptar la evaluación es entendida como un proceso de planeación de carácter sistemático y permanente que permite diseñar, recolectar, analizar, valorar y ofrecer información básica sobre el funcionamiento general de la institución, sobre los resultados de su labor académica y sobre sus relaciones con el contexto, base para orientar decisiones y planear su futuro.
- Diseñar estrategias permanentes que motiven a todas las áreas institucionales como elemento fundamental para el logro y mantenimiento de los procesos de acreditación.
- Programar cada veinte cuatro meses ejercicios de autoevaluación para los programas académicos, como mecanismo de verificación de la gestión de los procesos de la Institución.
- Diseñar estrategias de comunicación y socialización que permitan conocer lo requerimientos y avances que se tienen en el proceso de autoevaluación y acreditación de los programas y de la Institución.
- Adoptar la autoevaluación institucional y de programas académicos como un ejercicio participativo y reflexivo en busca de la mejora continua de sus procesos.
- Cumplir las normas y directrices formuladas a nivel nacional e internacional para el desarrollo de los procesos orientados hacia la acreditación, acogiendo las políticas del Estado en materia de Calidad de la educación superior.
- Garantizar el cumplimiento de las estrategias que en materia de acreditación se encuentran consignadas en los planes de desarrollo, de acción y mejoramiento institucional.
- Consolidar los comités, funciones de los Comités de autoevaluación y acreditación para que dinamicen los procesos de calidad al interior de las áreas académicas de los programas.

 <p>UNICOLOMBO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBIA INTERNACIONAL ¡Formamos Profesionales Bilingües!</p>	MODELO DE AUTOEVALUACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO		
	Código: SGC-GDP-R14	Versión: 05	Fecha: 30/05/2023

5. OBJETIVOS DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS

5.1 GENERAL

Desarrollar un proceso de autoevaluación permanente y sostenible que propicie la cultura de la calidad y el mejoramiento continuo en la docencia, la investigación, la extensión y proyección social, la internacionalización y la gestión administrativa.

5.2 ESPECIFICOS

- Elaborar un diagnóstico institucional y del programa considerando los factores, características y aspectos por evaluar del modelo de autoevaluación, que sienten las bases para formular un plan de mejoramiento continuo.
- Evaluar los aspectos del modelo de autoevaluación conforme a criterios de calidad que permitan la renovación del registro calificado y a la acreditación del programa académico si es el caso.
- Implementar acciones de mejoramiento para que los actores institucionales interioricen la autoevaluación como un proceso permanente y sostenible.

	MODELO DE AUTOEVALUACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO		
	Código: SGC-GDP-R14	Versión: 05	Fecha: 30/05/2023

6. CRITERIOS DE CALIDAD

Universalidad: Hace referencia, de una parte, a la dimensión más intrínseca del quehacer de una institución que brinda un servicio educativo de nivel superior; esto es, al conocimiento humano que, a través de los campos de acción señalados en la ley, le sirven como base de su identidad. En cualquier tipo de institución, el trabajo académico descansa sobre uno o varios saberes, ya sea que se produzcan a través de la investigación, se reproduzcan a través de la docencia, o se recreen, contextualicen y difundan a través de múltiples formas.

En todos los casos, el conocimiento posee una dimensión universal que lo hace válido intersubjetivamente; su validez no está condicionada al contexto geográfico de su producción. En consecuencia, el saber, al institucionalizarse, no pierde su exigencia de universalidad; por el contrario, él nutre el quehacer académico de la educación superior, cualquiera que sea su tipo, configurando una cultura propia de la academia. De otra parte, la universalidad hace también referencia, desde un punto de vista más externo, a la multiplicidad y extensión de los ámbitos en que se despliega el quehacer de la institución, y su sentido puede ampliarse para aludir al ámbito geográfico sobre el cual ejerce influencia y a los grupos sociales sobre los cuales extiende su acción, entre otros aspectos.

Integridad: Es un criterio que hace referencia a la probidad como preocupación constante de una institución y su programa en el cumplimiento de sus tareas. Implica, a su vez, una preocupación por el respeto por los valores y referentes universales que configuran el *ethos* académico, y por el acatamiento de los valores universalmente aceptados como inspiradores del servicio educativo del nivel superior.

Equidad: Es la disposición de ánimo que moviliza a la institución y su programa a dar a cada quien lo que merece. Expresa de manera directa el sentido de la justicia con que se opera; hacia dentro de la institución, por ejemplo, en el proceso de toma de decisiones, en los sistemas de evaluación y en las formas de reconocimiento del mérito académico; en un contexto más general, en la atención continua a las exigencias de principio que se desprenden de la naturaleza de servicio público que tiene la educación, por ejemplo, la no discriminación en todos los órdenes, el reconocimiento de las diferencias y la aceptación de las diversas culturas y de sus múltiples manifestaciones.

Idoneidad: Es la capacidad que tiene la institución y su programa de cumplir a cabalidad con las tareas específicas que se desprenden de la misión, de sus propósitos y de su naturaleza, todo ello articulado coherentemente en el proyecto institucional.

Responsabilidad: Es la capacidad existente en la institución y su programa para reconocer y afrontar las consecuencias que se derivan de sus acciones. Tal capacidad se desprende de la conciencia previa que se tiene de los efectos posibles del curso de acciones que se decide emprender. Se trata de un criterio íntimamente relacionado con la autonomía aceptada como tarea y como reto y no simplemente disfrutada como un derecho.

	MODELO DE AUTOEVALUACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO		
	Código: SGC-GDP-R14	Versión: 05	Fecha: 30/05/2023

Coherencia: Es el grado de correspondencia entre las partes de la institución y entre éstas y la institución como un todo. Es también la adecuación de las políticas y de los medios de que se dispone, a los propósitos. Así mismo, alude al grado de correlación existente entre lo que la institución y su programa dicen que son y lo que efectivamente realizan.

Transparencia: Es la capacidad de la institución y su programa para explicitar sin subterfugio alguno sus condiciones internas de operación y los resultados de ella. La transparencia es hija de la probidad y es, a su vez, uno de sus ingredientes fundamentales.

Pertinencia: Es la capacidad de la institución y su programa para responder a necesidades del medio. Necesidades a las que la institución o programa no responde de manera pasiva, sino proactiva. Proactividad entendida como la preocupación por transformar el contexto en que se opera, en el marco de los valores que inspiran a la institución y la definen.

Eficacia: Es el grado de correspondencia entre los propósitos formulados y los logros obtenidos por la institución y su programa.

Eficiencia: Es la medida de cuán adecuada es la utilización de los medios de que disponen la institución y su programa para el logro de sus propósitos.

 <p>UNICOLOMBO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL ¡Formamos Profesionales Bilingües!</p>	MODELO DE AUTOEVALUACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO		
	Código: SGC-GDP-R14	Versión: 05	Fecha: 30/05/2023

7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El modelo de autoevaluación de la Fundación Universitaria Colombo Internacional estará a cargo del Comité de autoevaluación institucional:

Presidido por el Rector de la Institución y conformado por:

- Vicerrector Académico
- Vicerrectora Administrativa
- Decana General
- Director Financiero
- Coordinador de Planeación y Calidad
- Coordinadora de Relaciones Interinstitucionales
- Coordinadora de Extensión y Postgrados
- Coordinador de Investigación y Proyección Social
- Coordinadores de Programa
- Coordinadora de Bienestar
- Coordinador Admisiones, Registro y Permanencia
- Coordinadora de Gestión Humana
- Representante de los estudiantes (1)
- Representante de los profesores (1)

Este comité es el órgano máximo del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad y es responsable del establecimiento de políticas y estrategias para el mejoramiento institucional, así como la aprobación de la aplicación de los procesos de autoevaluación.

7.1 Oficina de Planeación y Calidad Institucional

Es una oficina asesora de la Rectoría encargada de implantar y coordinar el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la Institución y de revisar la eficacia del control interno de UNICOLOMBO, la cual se encuentra comprometida con el fomento, apoyo, promoción, desarrollo y evaluación de políticas institucionales, desde el Proyecto Educativo Institucional y los planes de desarrollo institucionales.

7.2 Comité de Autoevaluación de Programas Académicos

Son comités ubicados en cada uno de los programas académicos que permiten:

1. Desarrollar procesos evaluativos, bien sea, con miras al mejoramiento o aseguramiento de la calidad, o con fines de acreditación.

 <p>UNICOLOMBO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL ¡Formamos Profesionales Bilingües!</p>	MODELO DE AUTOEVALUACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO		
	Código: SGC-GDP-R14	Versión: 05	Fecha: 30/05/2023

2. Identificar, obtener, analizar e interpretar información adecuada, útil, válida, confiable y pertinente acerca de las fortalezas y debilidades del programa, en términos de sus amenazas y oportunidades, y del entorno, dirigidas a juzgar alternativas de decisión para lograr efectividad en su planeación y cambio para el desarrollo del programa.

3. Definir un plan de mejoramiento del programa que permita mejorar las condiciones de calidad con respecto a las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en el proceso de autoevaluación.

El Comité de Autoevaluación de Programa está conformado por:

- Coordinador del programa
- Docente Investigador del programa
- Docente de apoyo a extensión del programa
- Docente de apoyo a Bienestar Institucional
- Docentes apoyo a la coordinación del programa
- Representante de los estudiantes (1)
- Representante de los egresados (1)
- Representante Empleadores, gremio o agrupación académica (1)

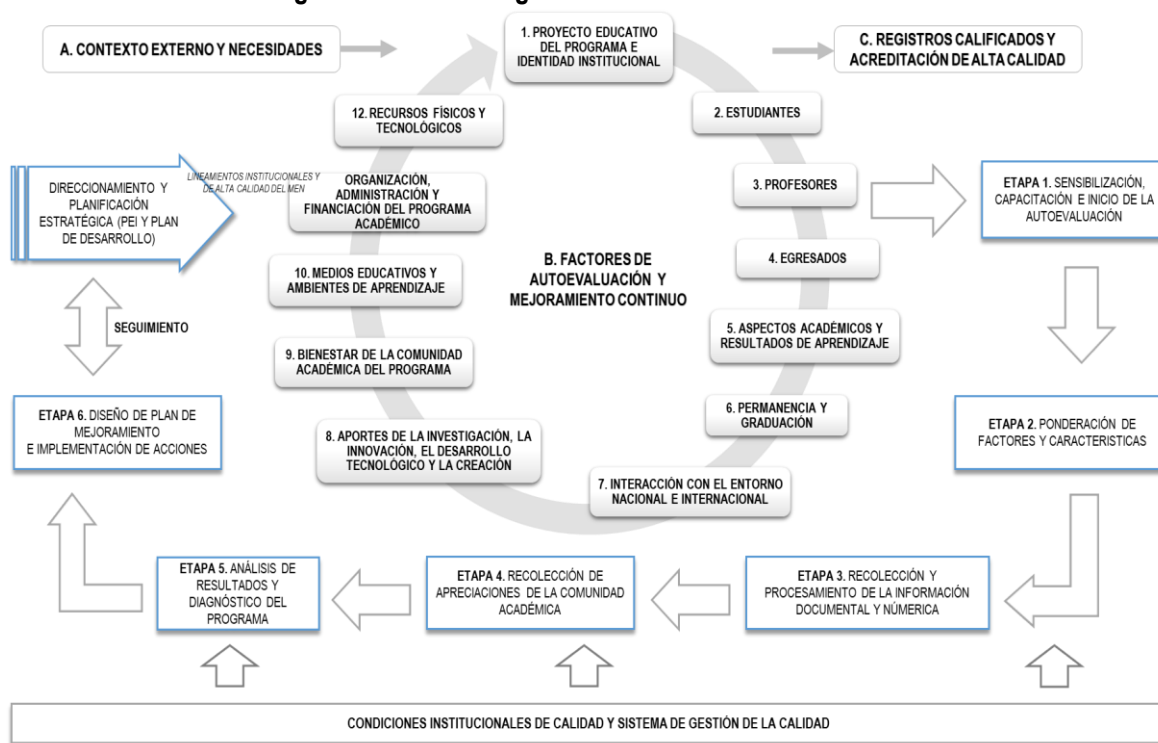
 <p>UNICOLOMBO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL ¡Formamos Profesionales Bilingües!</p>	MODELO DE AUTOEVALUACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO		
	Código: SGC-GDP-R14	Versión: 05	Fecha: 30/05/2023

8. METODOLOGIA

Mediante el proceso de autoevaluación La Fundación Universitaria Colombo Internacional fomenta el mejoramiento continuo en la institución y en los programas académicos, enmarcado por un proceso de sensibilización, culturización y capacitación, dirigido a todos los estamentos, con el fin de compartir un marco teórico sobre la autoevaluación y su impacto en la institución y programas.

La metodología a utilizar para la presente modelo se basa en el método descriptivo:

Figura N°2. Metodología del Proceso de Autoevaluación



Fuente: Elaborado por la Oficina de Planeación y Calidad con base a Lineamiento CNA y Decreto 1330 de 2019.

8.1 Etapa 1. Sensibilización, capacitación e inicio de autoevaluación

La sensibilización, culturización y capacitación se realiza mediante estrategias pedagógicas colectivas y permanentes, según los objetivos propuestos; tales como: talleres, boletines, carteleros, comunicación verbal directa y en general todo tipo de comunicación que permita una divulgación conceptual, dirigida a todos los estamentos, para compartir un marco teórico sobre el proceso de autoevaluación, importancia, principios, objetivos, etapas, procedimientos explícitos e impacto.

El inicio de la autoevaluación se inicia desde el programa, con la realización de un comité de autoevaluación del programa, en donde se presentan los lineamientos de autoevaluación, los objetivos y propósitos de esta,

 <p>UNICOLOMBO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL ¡Formamos Profesionales Bilingües!</p>	MODELO DE AUTOEVALUACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO		
	Código: SGC-GDP-R14	Versión: 05	Fecha: 30/05/2023

ya sea en el marco de proceso de renovación de registro calificado y/o acreditación en alta calidad ante CNA, así como la definición de cronograma y responsabilidades.

8.2 Etapa 2. Análisis y ponderación de Factores y Características

La Ponderación es considerada como uno de los aspectos más importantes para identificar las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas de un programa académico que se presenta ante el Consejo Nacional de Acreditación; el fin de este proceso es poder trabajar, de manera permanente, la autorregulación y el mejoramiento continuo con base en el plan de mejoramiento, asegurando de esta manera la calidad de los programas.

En el procedimiento adoptado para dar el valor a cada característica, fue necesario asumir un sistema de jerarquización de valores de uno a cinco, de acuerdo con la importancia respecto del deber ser; esta asignación numérica deberá ir acompañada de su respectiva justificación en cada una de las características, correspondientes a los nueve factores que definen en forma macro la calidad del programa; Es de anotar que si bien el reflejo de la ponderación es cuantitativo, su resultado es netamente cualitativo

Ponderar el conjunto de las características teniendo como referente la calidad global, o ponderar las características referidas a un factor y luego ponderar los factores, son enfoques válidos; en todo caso, se debe evitar dar la misma importancia o el mismo peso a todos los elementos de un conjunto (lo que equivaldría a no hacer una verdadera ponderación) o ponderar las características referidas solamente al factor correspondiente para luego darle a todos los factores el mismo peso.

8.3 Etapa 3. Recolección y procesamiento de la información documental y numérica

El proceso de autoevaluación se soporta con información documental, información numérica y con la percepción de los diferentes estamentos que conforman la comunidad académica, así como la de actores externos que, por su papel en la sociedad, poseen la legitimidad para emitir un juicio objetivo sobre el impacto causado en ella por la Institución.

Fuentes documentales: Son todos los documentos soporte que evidencian la historia de La Fundación Universitaria Colombo Internacional expresados en criterios, directrices, estatutos, reglamentos, procesos, procedimientos y registros estadísticos de la misma.

Fuentes numérica: Es toda la información estadística e indicadores que evidencia el comportamiento de los factores y características en un tiempo determinado.

La recolección de la información se realizará por medio del software de autoevaluación de programas de pregrado (SAEPRO), orientado a la Web, este permite obtener la información de los procesos internos del programa a través de las siguientes fuentes: directivos del programa, profesores, estudiantes, empleados,

 <p>UNICOLOMBO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL ¡Formamos Profesionales Bilingües!</p>	MODELO DE AUTOEVALUACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO		
	Código: SGC-GDP-R14	Versión: 05	Fecha: 30/05/2023

directivos de otras dependencias, egresados y empleadores; y utilizando instrumentos de recolección como encuestas (E), información documental (D), información numérica (N), talleres (T) y entrevistas (C).

Para efectos de la calificación del grado de cumplimiento de los indicadores, características e indicadores en aproximación al logro ideal, se utilizará la siguiente escala:

Escala	Descripción
A	Se Cumple Plenamente
B	Se Cumple en Alto Grado
C	Se Cumple Aceptablemente
D	Se cumple insatisfactoriamente
E	No Se Cumple

Fuente: SAEPRO.

Luego de realizar la etapa de recolección de información el software de autoevaluación de programas de pregrado SAEPRO, realizará la fase de procesamiento de la información, donde se aplicará la media aritmética por cada instrumento de recolección, seguido por indicador y por característica.

8.4 Etapa 4. Recolección de Apreciaciones de la Comunidad Académica

En la recolección de apreciaciones o percepciones de la comunidad académica del programa, se toma el tamaño de las muestras de estudiantes, docentes, administrativos, directivos y empleadores, y se aplica el instrumento de encuesta a través del software SAEPRO.

Fuentes de opinión: Están constituidas por la información obtenida de los actores miembros de la comunidad académica de la Fundación Universitaria Colombo Internacional y los del sector externo, quienes evidencian las fortalezas y debilidades. Estos actores (docentes, estudiantes, personal administrativo y directivo, egresados y empleadores) se convierten en participantes y/o interlocutores del proceso de autoevaluación y mejoramiento continuo de la Fundación Universitaria Colombo Internacional.

Para construir las encuestas, se deben elaborar formularios de encuesta previa definición tamaños muestrales específicos, teniendo en cuenta las poblaciones que deben consultarse. En todos los casos, los diferentes estamentos académicos deben ser considerados como poblaciones independientes a fin de lograr una opinión del programa más completa.

Para la escogencia del elemento muestral o de observación que en algunas ocasiones es denominado unidad muestral o de observación, se basará en el muestreo aleatorio simple, el tamaño de muestra correspondiente mediante el empleo de la siguiente fórmula:

 <p>UNICOLOMBO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBIA INTERNACIONAL ¡Formamos Profesionales Bilingües!</p>	MODELO DE AUTOEVALUACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO		
	Código: SGC-GDP-R14	Versión: 05	Fecha: 30/05/2023

Formula (1):

$$n = \frac{N * p * q * z^2}{(N - 1) * e^2 + p * q * z^2}$$

n = Tamaño de la muestra.

z = nivel de confianza aplicado al estudio. Basados en la tabla Z.

p = Probabilidad de Ocurrencia del evento previsto.

q = Probabilidad de no Ocurrencia del evento previsto.

e = Error de Tolerancia Máxima permitida.

N = Tamaño de la Población.

La existencia de procesos de autoevaluación previos sobre el tema, permite identificar que:

La probabilidad de ocurrencia del evento previsto en un 90% (0,90), definida como la existencia de una opinión consensual o mayoritaria sobre el nivel satisfacción de cada indicador, característica y factor contemplado en el presente modelo.

El nivel de confianza es del 95% que equivale a un z=1,96.

El nivel de tolerancia máximo es del e=5% (0,05).

En cuanto a la población de estudiantes se estructurará de manera estratificada, aplicando un factor de submuestra por fijación proporcional por estrato. El Factor es $\frac{n}{N}$ este es aplicado a cada estrato, para ello se multiplica el cociente de esta división por la cantidad de elementos de cada estrato y se obtiene la muestra que hay que aplicar para ese subgrupo

Los estratos se dan según los niveles del primero hasta el último inclusive. La escogencia debe ser aleatoria.

En cuanto a los profesores, los profesores de tiempo por ser una población pequeña se asume el censo en ellos; sin embargo, para los profesores catedráticos, en el se realiza un muestreo probabilístico y se utiliza la formula (1) y no hay necesidad de estratificar solo aplique la escogencia de estos a través de los números aleatorios² de una lista, (marco muestral), previa y ordenada que se tenga³.

² Muestreo Aleatorio Simple.

³ Recuerde que existen profesores que están en diferentes programas por lo tanto generen un mecanismo para que no se escojan dos o más veces por distintos programas, para este evento el muestreo debe ser sin reemplazamiento, es decir, si un programa escoge a un docente y otro también, deben quedar de acuerdo en que programa queda este y el otro debe devolver el nombre al marco muestral y escoger otro docente.

 <p>UNICOLOMBO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL ¡Formamos Profesionales Bilingües!</p>	MODELO DE AUTOEVALUACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO		
	Código: SGC-GDP-R14	Versión: 05	Fecha: 30/05/2023

El tamaño de la muestra de los estudiantes y profesores se generará a través del software de autoevaluación de programas de pregrado SAEPRO, solo se debe incluir los tamaños de la población.

Para efectos del proceso de autoevaluación, se considerará como población total, los egresados de las 2 últimas cohortes y se aplica censo. (antes formula 1)

Por otro lado, en el caso de los directivos del programa, empleados del programa, directivos de otras dependencias, se aplica censo, debido al tamaño de la población.

En el caso de los empleadores se consultará 6 a 10 instituciones y/o empresas de la ciudad en donde laboran egresados de este programa.

8.5 Etapa 5. Análisis de resultados y diagnóstico del programa

Para La Fundación Universitaria Colombo Internacional, el mejoramiento continuo es un aspecto fundamental que se desprende de los procesos de autoevaluación, por tanto, la identificación de las fortalezas y debilidades es requerimiento específico para formular estrategias, traducidas en planes de mejoramiento, para mantener las primeras y reducir o anular las segundas.

Con los resultados de la recolección de la información, se procede a analizarla haciendo comparación entre los resultados obtenidos y la ponderación asignada a cada característica en el modelo de autoevaluación, en esta actividad se verifica los desfases y aciertos al asignar la ponderación, de esta etapa debe salir un documento de conclusiones que servirá de guía para próximas autoevaluaciones.

Luego realizando un análisis de resultados, emisión de juicios, se contará con un comité de autoevaluación del programa en pleno, esto permitirá establecer el perfil del programa identificando sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, tomado como referencia el cumplimiento del logro ideal:

Escala	Descripción	Logro ideal
A	Se Cumple Plenamente	90% - 100%
B	Se Cumple en Alto Grado	80% - 89%
C	Se Cumple Aceptablemente	60% - 79%
D	Se cumple insatisfactoriamente	40% - 59%
E	No Se Cumple	0% - 39%

Fuente: SAEPRO.

	MODELO DE AUTOEVALUACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO		
	Código: SGC-GDP-R14	Versión: 05	Fecha: 30/05/2023

8.6 Etapa 6. Diseño de planes de mejoramiento e implementación de acciones

Obtenido el diagnóstico del programa, el Comité de Autoevaluación del Programa formulará las estrategias, acciones y metas clasificadas por factor y característica según el impacto que tengan en la misión y visión del programa. Una vez formuladas estas estrategias y acciones, se priorizan y se elabora el plan de mejoramiento.

Con la información de las anteriores fases se elaborará el informe de autoevaluación el cual debe contener en forma sintética, el resultado de los análisis y los juicios sobre el cumplimiento de las características y la apreciación global de cada factor, junto con los planes de mejoramiento planteados.

Una vez realizado y aprobado el informe de autoevaluación del programa es fundamental que sea conocida por los diferentes niveles de la Institución y las fuentes del proceso evaluativo para garantizar que todas las personas de la organización orienten su trabajo hacia el logro de los objetivos.

El seguimiento y ajuste de los planes de mejoramiento del programa estará bajo la responsabilidad del coordinador del programa, bajo tutoría y seguimiento de oficina de Planeación y Calidad, y este se implementará a través de los indicadores planteados en el plan.

En el seguimiento de la ejecución de los planes de mejoramiento se tendrá en cuenta la integralidad del plan, tiempos de ejecución, retroalimentación de los resultados de la ejecución de los planes de mejoramiento.

Este proceso de autoevaluación permitirá replantear los planes de desarrollo de la institución y del programa, además del mismo modelo y será responsabilidad del Comité de Autoevaluación Institucional y el responsable de la Oficina de Planeación y Calidad.

 <p>UNICOLOMBO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL ¡Formamos Profesionales Bilingües!</p>	MODELO DE AUTOEVALUACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO		
	Código: SGC-GDP-R14	Versión: 05	Fecha: 30/05/2023

9. FACTORES, CARACTERÍSTICAS, ASPECTOS POR EVALUAR E INDICADORES

El modelo de autoevaluación de la Fundación Universitaria Colombo Internacional – Unicolombo, contiene doce (12) factores, que incluye cuarenta y ocho (48) características distribuidas por factores, y un total ciento cuatro (104) aspectos por evaluar, conforme a lo definido en la Actualización de los Aspectos por evaluar para la autoevaluación del Lineamiento CNA del año 2022, y de acuerdo con la naturaleza de los programas. Para ello, se identificaron los diferentes aspectos y los indicadores que soportan la información documental y numeral. A continuación, se presentan los factores, características, aspectos por evaluar, indicadores, tipo de documento soporte, tipo de indicador/evidencia, y los responsables:

N o	FACTOR	CARACTERÍSTICA	ASPECTO POR EVALUAR	INDICADOR	DOCUMENTO SOPORTE	TIPO DE INDICADOR/EVIDENCIA	RESPONSABLE (S)
1	1. Proyecto Educativo del Programa e identidad institucional.	1. Proyecto Educativo del Programa	1. Demostrar la coherencia del Proyecto Educativo del Programa (PEP) con las políticas institucionales, así como en la definición de objetivos de formación y resultados de aprendizaje y la manera cómo el PEP ha ido mejorando, como resultado de los procesos de aseguramiento de la calidad, la consolidación de la identidad institucional y la relación que mantiene con la comunidad y sus grupos de interés	PEP del programa actualizado coherente con las políticas institucionales, así como la definición de objetivos de formación y resultados de aprendizaje, y la manera como el PEP ha sido mejorado como resultado del aseguramiento de la calidad, la identidad institucional y la relación con la comunidad y grupos de interés	PEP del programa Proyecto Educativo Institucional - PEI	Documento	Programa

2	1. Proyecto Educativo del Programa e identidad institucional.	2. Relevancia académica y pertinencia social del programa académico	2. Análisis sobre las tendencias, necesidades y líneas de desarrollo de la disciplina o profesión, en el contexto regional, nacional e internacional	Documento que contiene las tendencias, necesidades y líneas de desarrollo de la disciplina o profesión, en el contexto regional, nacional e internacional	Estudio de tendencias, necesidades (mercado) y líneas de desarrollo de la disciplina o profesión del programa académico	Documento	Programa
3	1. Proyecto Educativo del Programa e identidad institucional.	2. Relevancia académica y pertinencia social del programa académico	3. Estudio de la pertinencia social del programa desde la perspectiva de la comunidad académica y de sus grupos de interés con el fin de identificar necesidades y requerimientos del entorno local, regional o nacional en términos productivos y de competitividad, tecnológicos, culturales, científicos y de talento humano	Documento que describe la pertinencia social del programa desde la perspectiva de la comunidad académica y de sus grupos de interés	Análisis de los resultados de estudio relacionado con la necesidad y pertinencia social del programa en el contexto Informe de egresados del programa	Documento	Programa
4	1. Proyecto Educativo del Programa e identidad institucional.	2. Relevancia académica y pertinencia social del programa académico	4. Evidencia de las transformaciones sociales pertinentes para el contexto y el territorio en el que se ofrece el programa académico, y del entorno tanto nacional	Documento que describe la contribución del programa en el contexto en el cual se evidencian las transformaciones sociales de la zona de influencia	Análisis de las transformaciones sociales del programa en el contexto Informe de egresados del programa	Documento	Programa

			como internacional				
5	2. Estudiantes	3. Participación en actividades de formación integral	5. Apreciación de los estudiantes en relación con su participación en las actividades de investigación, desarrollo tecnológico, creación artística, culturales, deportivas y de extensión, que contribuyen a su formación integral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones	No aplica	Resultados de Encuesta Estudiantes	Encuesta	Programa
6	2. Estudiantes	3. Participación en actividades de formación integral	6. Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación artística, culturales y deportivas	Estudiantes que participan en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación artística, cultural y/o deportivas del programa	Documento que incluye resultados y logros de la participación de estudiantes	Documento	Programa Coordinación Investigación, Coordinación de Bienestar

			de los estudiantes, teniendo como referencia sus características de ingreso	de acuerdo con sus características y/o perfil de ingreso			
10	2. Estudiantes	5. Capacidad de trabajo autónomo	10. Evidencia de los resultados de las estrategias de seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje en el desarrollo de capacidades para el trabajo autónomo del estudiante	Documento que describe los resultados de la aplicación de las estrategias de seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje en el desarrollo de capacidades para el trabajo autónomo del estudiante en el programa	Documento que contiene los resultados de la aplicación de las estrategias de seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje en el desarrollo de capacidades para el trabajo autónomo del estudiante	Documento	Programa
11	2. Estudiantes	6. Reglamento estudiantil y política académica	11. Apreciación de estudiantes y profesores del programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil y las políticas académicas y, sobre las estrategias de divulgación de dicha reglamentación, junto con las acciones emprendidas como resultado de	No aplica	Resultados de Encuesta Estudiantes y Profesores	Encuesta	Programa

			resultado de dichas apreciaciones				
15	3. Profesores	8. Selección, vinculación y permanencia	15. Evidencia de la aplicación de los procesos de selección, vinculación y permanencia de los profesores, en coherencia con el nivel de formación, modalidad del programa académico y lugar de desarrollo	Evidencia de la aplicación de los procesos de selección, vinculación y permanencia de los profesores del programa, en coherencia con el nivel de formación, modalidad del programa académico y lugar de desarrollo	Perfiles de docentes, hojas de vida, registros de selección y contratación, inducción, capacitaciones Estadísticas de docentes por periodo (tipo de vinculación, dedicación, entre otros) Plantilla SGC-GC-F27	Documento	Coordinación de Gestión Humana
16	3. Profesores	8. Selección, vinculación y permanencia	16. Apreciación de los profesores sobre la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para su selección, vinculación y permanencia, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones	No aplica	Resultados de Encuesta Profesores	Encuesta	Programa

17	3. Profesores	9. Estatuto profesoral	17. Evidencia que demuestren los resultados de la aplicación del estatuto profesoral, o el que haga sus veces, sobre la trayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento o de méritos y el ascenso en el escalafón, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa	Evidencia de la aplicación del Estatuto Profesoral que incluya la trayectoria, la inclusión, el reconocimiento o de méritos y el ascenso en el escalafón (cuando aplique), de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa	Estatuto Profesoral Plan de desarrollo profesoral Documento que contenga los resultados de la aplicación del Estatuto Profesoral en el programa	Documento	Programa
18	3. Profesores	9. Estatuto profesoral	18. Resultados en el mejoramiento de la calidad del programa, a partir de la aplicación de un estatuto que promueve la trayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento o de los méritos y el ascenso en el escalafón	Resultados de la aplicación del Estatuto Profesoral en el mejoramiento de la calidad del programa que promueva la trayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento o de los méritos y el ascenso en el escalafón	Estatuto Profesoral Plan de desarrollo profesoral Actas para méritos y ascensos de docentes vinculados	Documento	Programa
19	3. Profesores	9. Estatuto profesoral	19. Apreciación de los profesores sobre la aplicación y pertinencia del estatuto profesoral y de las	No aplica	Resultados de Encuesta Profesores	Encuesta	Programa

			políticas que establecen distinciones, estímulos que promueven la trayectoria profesoral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones				
20	3. Profesores	10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia	20. Evidencia de la coherencia entre el número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores de tiempo completo, con el número de estudiantes, nivel de formación y modalidad del programa académico	Documento que demuestre la coherencia entre el número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores de tiempo completo, con el número de estudiantes, nivel de formación y modalidad del programa académico	Documento con descripción y cantidad de la planta profesoral del programa	Documento	Programa Coordinación de Gestión Humana
21	3. Profesores	10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia	21. Evidencia de la existencia de un núcleo básico de profesores de tiempo completo, preferiblemente con contratación a término indefinido, y su relación con la formación de la comunidad	Profesores de tiempo completo, considerando los contratados a término indefinido, y su relación con la formación de la comunidad académica del programa y el cumplimiento con alta	Documento con descripción y cantidad de la planta profesoral del programa	Documento	Programa Coordinación de Gestión Humana

			académica del programa y el cumplimiento con alta calidad de las funciones esenciales del programa	calidad de las funciones esenciales del programa			
23	3. Profesores	10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia	23. Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de especialistas, magísteres y/o doctores con experiencia o formación pedagógica y profesional certificada, que garantice el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa	Profesores vinculados pertinentes con el área disciplinar del programa con título de especialistas, magísteres y/o doctores con experiencia o formación pedagógica y profesional certificada, que garantizan el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas	Documento con descripción y cantidad de la planta profesoral del programa	Documento	Programa Coordinación de Gestión Humana

27	3. Profesores	11. Desarrollo profesoral	27. Análisis de los resultados de la aplicación de políticas y estrategias institucionales en materia de desarrollo integral del profesorado, que incluya la capacitación y la actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos relacionados con la naturaleza, nivel de formación y modalidad del programa	Documento que contiene el análisis de los resultados de la aplicación de políticas y estrategias institucionales en materia de desarrollo integral del profesorado, incluyendo capacitación y actualización en aspectos académicos, profesionales y pedagógicos relacionados con el programa	Informe de Plan de desarrollo profesoral Registros de inducción, capacitación de docentes sobre aspectos académicos, pedagógicos, competencias blandas, TIC, entre otros	Documento	Programa Coordinación de Gestión Humana
28	3. Profesores	11. Desarrollo profesoral	28. Evidencia de cómo el desarrollo profesoral atiende a la diversidad de los estudiantes, a las modalidades de la docencia y a los requerimientos de internacionalización y de interculturalidad de profesores y estudiantes	Evidencia de la atención a la diversidad de estudiantes, a las modalidades de la docencia y a los requerimientos de internacionalización e interculturalidad de profesores y estudiantes en el programa	Documento que describe la atención a la diversidad de estudiantes, a las modalidades de docencia y a los requerimientos de internacionalización e interculturalidad de profesores y estudiantes en el programa	Documento	Programa Coordinación de Gestión Humana

29	3. Profesores	11. Desarrollo profesoral	29. Apreciación de directivos y profesores del programa sobre los resultados que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el mejoramiento de las competencias pedagógicas, científicas y sociales para el sostenimiento de las funciones misionales, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones	No aplica	Resultados de Encuesta Profesores	Encuesta	Programa
30	3. Profesores	12. Estímulos a la trayectoria profesoral.	30. Evidencia de los efectos generados en el desempeño de las labores de docencia, investigación y extensión con el otorgamiento de estímulos a los profesores	Profesores con estímulos recibidos por el desempeño de las labores de docencia, investigación y extensión en el programa	Documento que describe los mecanismos y resultados para el otorgamiento de estímulos a los profesores por el desempeño de las labores de docencia, investigación y extensión en el programa	Documento	Programa Coordinación de Gestión Humana

31	3. Profesores	12. Estímulos a la trayectoria profesoral.	31. Apreciación de directivos y profesores del programa, sobre el efecto que ha tenido el régimen de estímulos al profesorado en el ejercicio cualificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, en los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y la cooperación internacional, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones	No aplica	Resultados de Encuesta Profesores	Encuesta	Programa
32	3. Profesores	13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	32. Evidencia de la efectividad de los criterios de evaluación del material producido por los profesores en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del	Documento que describe la producción, utilización y evaluación de materiales de apoyo docente, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico	Informe de producción, utilización y evaluación de material de apoyo docente del programa, en coherencia con los resultados de aprendizaje	Documento	Programa

			programa académico				
33	3. Profesores	13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	33. Presentación de los resultados de evaluación de los materiales académicos producidos por los profesores para el desarrollo de las diversas actividades académicas, que soportan los ambientes de aprendizaje, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad.	Evidencia de la presentación de los resultados del documento que describe la producción, utilización y evaluación de materiales de apoyo docente, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico	Informe de producción, utilización y evaluación de material de apoyo docente del programa, en coherencia con los resultados de aprendizaje	Documento	Programa
34	3. Profesores	13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	34. Apreciación de los estudiantes y directivos del programa sobre la pertinencia y calidad del material académico producido, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones	No aplica	Resultados de Encuesta Estudiantes y Coordinador del programa	Documento	Programa

35	3. Profesores	14. Remuneración por méritos	35. Apreciación de los profesores del programa con respecto a la correspondencia entre la remuneración recibida y los méritos académicos, pedagógicos y profesionales, derivados de su actividad docente, investigativa, tecnológica, innovación, creación artística o cultural y proyección social, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones	No aplica	Resultados de Encuesta Estudiantes y Profesores	Documento	Programa
36	3. Profesores	15. Evaluación de profesores	36. Apreciación de los profesores, directivos y estudiantes sobre los criterios y mecanismos para la evaluación de los profesores; su transparencia, equidad y eficacia y; su coherencia con la naturaleza de la institución,	No aplica	Resultados de Encuesta Estudiantes y Profesores	Documento	Programa

			el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones				
37	3. Profesores	15. Evaluación de profesores	37. Demostración del mejoramiento continuo del programa, a partir de las evaluaciones permanentes realizadas a los profesores, en coherencia con el nivel de formación y modalidad	Evidencia de la implementación de acciones para el mejoramiento continuo, a partir de las evaluaciones realizadas a los profesores, en coherencia con el nivel de formación y modalidad	Informe de evaluación de desempeño docente Planes de mejoramiento aplicados a docentes	Documento	Programa Coordinación de Gestión Humana
38	4. Egresados	16. Seguimiento de los egresados	38. Resultado de los estudios sistémicos aplicados sobre el desarrollo profesional y laboral de los egresados, el alcance de las competencias adquiridas, la correspondencia entre el desempeño de los egresados y el perfil de egreso o resultados de aprendizaje del programa	Estudio de seguimiento de egresados sobre el desarrollo profesional y laboral, el alcance de las competencias adquiridas, la correspondencia entre el desempeño de los egresados y el perfil de egreso o resultados de aprendizaje del programa	Estudio de seguimiento de egresados del programa	Documento	Programa Coordinación de Extensión

39	4. Egresados	16. Seguimiento de los egresados	39. Apreciación de los egresados en relación con el perfil de formación, las competencias adquiridas y las posibilidades que les ha ofrecido su formación para su desarrollo profesional y laboral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones	No aplica	Resultados de Encuesta Egresados	Encuesta	Programa
40	4. Egresados	17. Impacto de los egresados en el medio social y académico	40. Evidencia del impacto de los egresados en el medio social y académico, científico y cultural, como un mecanismo para establecer los aportes del programa a la solución de problemas de la sociedad y/o la creación e innovación de conocimiento	Evidencia de la contribución (impacto) de los egresados del programa en el medio social y académico, científico y cultural, como mecanismo de aportes del programa a la sociedad y/o la creación e innovación de conocimiento	Informe de vinculación de egresados en el medio, programas y/o proyectos donde participan egresados del programa	Documento	Programa Coordinación de Extensión

41	4. Egresados	17. Impacto de los egresados en el medio social y académico	41. Apreciación de empleadores sobre el desempeño destacado de los egresados y su aporte en la solución de los problemas académicos, ambientales, tecnológicos, sociales y culturales, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones	No aplica	Resultados de Encuesta Empleadores	Encuesta	Programa
42	5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje	18. Integralidad de los aspectos curriculares	42. Resultados de la aplicación de ejercicios continuos de evaluación de la integralidad del currículo que conduzcan a la realización de ajustes y mejoras que impactan a la formación en valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, capacidades y habilidades, de acuerdo con el estado del arte y con el ejercicio de la disciplina, profesión, ocupación u	Evaluación de la integridad del currículo del programa, así como la realización de ajustes y mejoras que impactan en la formación integral de estudiantes, de acuerdo con el estado del arte y con el ejercicio de la disciplina, profesión, ocupación u	Actas de comité Plan de estudio del programa actualizado	Documento	Programa

			oficio, y que busca la formación integral del estudiante en coherencia con la misión institucional y los objetivos propios del programa académico				
43	5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje	18. Integralidad de los aspectos curriculares	43. Evaluación de las estrategias y acciones del programa para el mejoramiento de las competencias definidas por el programa	Evaluación de las estrategias y acciones del programa para el mejoramiento de las competencias definidas por el programa	Informe de resultados de aprendizaje del programa	Documento	Programa
44	5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje	19. Flexibilidad de los aspectos curriculares	44. Evidencia de procesos de flexibilización como, doble titulación; articulación pregrado-posgrado; reconocimiento de créditos, homologación y oferta de cursos electivos en distintas modalidades y lugares de desarrollo entre otros, que permiten al estudiante interactuar con otros programas a nivel institucional, nacional e internacional	Documento que describe los procesos de doble titulación, articulación pregrado-posgrado; reconocimiento de créditos, homologación y oferta de cursos electivos en distintas modalidades y lugares de desarrollo que permiten al estudiante interactuar con otros programas a nivel institucional, nacional e internacional	Reglamento Estudiantil Convenciones de doble titulación del programa	Documento	Programa

45	5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje	19. Flexibilidad de los aspectos curriculares	45. Apreciación de estudiantes, profesores y egresados sobre las rutas de formación alternativas y adoptadas por los estudiantes a partir de sus necesidades e intereses, derivadas de las estrategias de flexibilidad curricular definidas por la institución, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones	No aplica	Resultados de Encuesta Estudiantes, Profesores y Egresados	Encuesta	Programa
46	5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje	20. Interdisciplinaria	46. Evidencia de la implementación de las estrategias que promueven y estimulan la interdisciplinaria curricular del programa, y el resultado de su aplicación en las diferentes rutas formativas seguidas por los estudiantes	Evidencia de la implementación de las estrategias que promueven y estimulan la interdisciplinaria curricular del programa, y el resultado de su aplicación en las diferentes rutas formativas seguidas por los estudiantes	Informe de cursos interdisciplinarios y participación de estudiantes del programa	Documento	Programa

47	5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje	20. Interdisciplinaria	47. Apreciación de los estudiantes y profesores frente a los mecanismos y criterios dispuestos por la institución para la interdisciplinaria curricular del programa, los resultados de su análisis y la evidencia de los logros en el mejoramiento en la calidad del programa	No aplica	Resultados de Encuesta Estudiantes y Profesores	Encuesta	Programa
48	5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje	21. Estrategias pedagógicas	48. Apreciación de profesores y estudiantes sobre la coherencia de las estrategias pedagógicas utilizadas que facilitan el logro de los resultados de aprendizaje esperados, incluyendo los escenarios de práctica para los programas que lo requieren, valorando la calidad, la pertinencia, el acompañamiento y el cumplimiento de la normatividad específica	No aplica	Resultados de Encuesta Estudiantes y Profesores	Encuesta	Programa

			para su desarrollo, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones				
49	5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje	21. Estrategias pedagógicas	49. Evidencia de la evaluación y el mejoramiento de las estrategias y prácticas pedagógicas, a partir de los aportes de la investigación pedagógica y de los procesos de actualización de los profesores	Evidencia de la evaluación y el mejoramiento de las estrategias y prácticas pedagógicas, a partir de los aportes de la investigación pedagógica y de los procesos de actualización de los profesores	Informe de estrategias y prácticas pedagógicas del programa	Documento	Programa
51	5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje	22. Sistema de evaluación de estudiantes	51. Apreciación de profesores y estudiantes sobre los sistemas de evaluación de los resultados de aprendizaje que desarrolla o implementa el programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones	No aplica	Resultados de Encuesta Profesores y Estudiantes	Encuesta	Programa
52	5. Aspectos académicos y resultados de	22. Sistema de evaluación de estudiantes	52. Evidencia de los resultados obtenidos a partir de la implementación	Evidencia de la aplicación de sistemas de evaluación de estudiantes y	Informe de resultados de sistema de evaluación de estudiantes del programa	Documento	Programa

55	5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje	23. Resultados de aprendizaje	55. Evidencia del proceso de mejoramiento continuo relacionado con la evaluación entre los resultados de aprendizaje esperados y los alcanzados por los estudiantes, el sistema de evaluación de estudiantes y las acciones de ajuste de los aspectos curriculares y las metodologías de enseñanza - aprendizaje derivadas de dicha evaluación	Evidencia de la aplicación de acciones de mejoramiento continuo relacionado con la evaluación entre los resultados de aprendizaje esperados y los alcanzados por los estudiantes, el sistema de evaluación y los ajustes de los aspectos curriculares y metodologías de enseñanza-aprendizaje	Informe de resultados de sistema de evaluación de estudiantes del programa	Documento	Programa
56	5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje	24. Competencias	56. Evidencia del resultado de la aplicación de estrategias para el desarrollo de las competencias previstas acordes con el perfil de formación del programa	Evidencia de aplicación de estrategias para el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje previstas en el perfil de formación del programa	Informe de resultados de sistema de evaluación de estudiantes del programa	Documento	Programa
57	5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje	25. Evaluación y autorregulación del programa académico	57. Evidencia del cumplimiento de planes de mejoramiento y de innovación producto del	Cumplimiento de plan de mejoramiento y/o innovación resultado del proceso de autoevaluación	Plan de mejoramiento del programa	Documento	Programa

			proceso de autoevaluación del programa	n del programa			
58	5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje	25. Evaluación y autorregulación del programa académico	58. Apreciación de los profesores y estudiantes sobre la calidad y pertinencia del proceso de evaluación y autorregulación del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones	No aplica	Resultados de Encuesta Profesores y Estudiantes	Encuesta	Programa
59	5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje	26. Vinculación e interacción social	59. Evidencia de la participación de los profesores y estudiantes en la proyección social del programa	Estudiantes que participan en actividades de proyección social del programa Docentes que participan en actividades de proyección social del programa	Informe de proyección social del programa	Documento	Programa Coordinación de Investigación y Proyección Social
60	5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje	26. Vinculación e interacción social	60. Evidencia del efecto de las estrategias y acciones de proyección social como un mecanismo para establecer los aportes del programa a la solución de problemas de la sociedad y a las mejoras	Evidencia de la aplicación de estrategias y acciones de proyección social como mecanismo de aportes a la solución de problemas de la sociedad y mejora de aspectos curriculares del programa	Informe de proyección social del programa	Documento	Programa Coordinación de Investigación y Proyección Social

			de los aspectos curriculares				
61	6. Permanencia y graduación	27. Políticas, estrategias y estructura para la permanencia y la graduación	61. Análisis del efecto de las políticas, estrategias y acciones orientadas al mejoramiento de la permanencia y la graduación en el programa, que incluyan el comportamiento en los últimos seis años o en la vigencia de la acreditación si se trata de una renovación, de la tasa de deserción interanual, tasa de deserción por cohorte y la tasa de graduación acumulada del programa	Documento que describa la aplicación de políticas, estrategias y acciones orientadas al mejoramiento de la permanencia y la graduación en el programa durante los últimos seis años o en la vigencia de la acreditación (si aplica). Análisis de Indicadores de permanencia, deserción por cohorte, tasa de graduación del programa	Informe de permanencia y graduación del programa Deserción por cohorte	Documento	Programa Coordinación de Admisiones, Registro y Permanencia
62	6. Permanencia y graduación	28. Caracterización de estudiantes y sistema de alertas tempranas	62. Evidencia de la existencia e implementación de un sistema de alertas tempranas que permita reconocer las particularidades de los estudiantes según su contexto sociocultural y la puesta en	Evidencia de la aplicación del sistema de alertas tempranas para el reconocimiento de las particularidades de los estudiantes del programa según su contexto sociocultural, y la implementación	Informe de seguimiento de estudiantes (alertas tempranas) Caracterización de estudiantes Informes de políticas y protocolos de inclusión, prevención de violencia de género desde el programa	Documento	Programa Coordinación de Bienestar

			marcha de acciones que faciliten su proceso formativo, de acuerdo, al menos, con las normas nacionales vigentes en materia de inclusión y diversidad	ón de acciones que faciliten su proceso formativo, y las normas de inclusión y diversidad			
63	6. Permanencia y graduación	28. Caracterización de estudiantes y sistema de alertas tempranas	63. Apreciación de estudiantes y profesores sobre la contribución de las estrategias del sistema de alertas tempranas en su permanencia y graduación, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones	No aplica	Resultados de Encuesta Estudiantes y Profesores	Encuesta	Programa
64	6. Permanencia y graduación	28. Caracterización de estudiantes y sistema de alertas tempranas	64. Presentación del análisis de los resultados derivados del sistema de alertas tempranas y su impacto en el currículo, para mejorar el desempeño académico de los estudiantes, su permanencia y graduación	Evidencia de los resultados derivados del sistema de alertas tempranas y su impacto en el currículo, para mejorar el desempeño académico de los estudiantes, su permanencia y graduación del programa	Informe de seguimiento de estudiantes (alertas tempranas)	Documento	Programa

65	6. Permanencia y graduación	29. Ajustes a los aspectos curriculares	Evidencia de la evaluación y el mejoramiento de los aspectos curriculares derivados de los análisis del desempeño académico de los estudiantes, la permanencia y la graduación	Evidencia de la evaluación y el mejoramiento de los aspectos curriculares derivados de los análisis del desempeño académico de los estudiantes, la permanencia y la graduación	Informe de aspectos curriculares del programa	Documento	Programa
66	6. Permanencia y graduación	30. Mecanismos de selección	66. Evidencia y análisis de la evolución de la matrícula total de estudiantes del programa y de la relación entre aspirantes inscritos, admitidos y matriculados en cada periodo, a fin de establecer la tasa de selectividad y/o absorción del programa	Evidencia y análisis de la evolución de la matrícula total de estudiantes del programa (Estadísticas de inscritos, admitidos, matriculados por periodo, indicador de absorción)	Informe de comportamiento de matrícula del programa	Documento	Programa Coordinación de Admisiones, Registro y Permanencia
67	6. Permanencia y graduación	30. Mecanismos de selección	67. Análisis de la correlación entre los mecanismos de selección, de desempeño académico, permanencia y graduación que resulte en ajustes a los procesos de	Evidencia del análisis de la correlación entre los mecanismos de selección, desempeño académico, permanencia y graduación para realizar ajustes en los procesos de	Informe de análisis de selección, desempeño académico, permanencia y graduación del programa	Documento	Programa

			selección del programa	selección del programa			
68	7. Interacción con el entorno nacional e internacional	31. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	68. Evidencia del efecto de la aplicación de políticas y estrategias de cooperación con comunidades, nacionales e internacionales, en el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales, deportivas y de extensión, así como en aspectos curriculares y en la revisión de tendencias y referentes nacionales e internacionales que contribuyan al mejoramiento continuo del programa	Evidencia de la aplicación de políticas y estrategias de cooperación con comunidades (instituciones) nacionales e internacionales, en el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales, deportivas y de extensión, así como aspectos curriculares, tendencias y referentes nacionales e internacionales que contribuyan al mejoramiento continuo del programa	Informe de internacionalización del programa Política de internacionalización	Documento	Programa Coordinación de Relaciones Interinstitucionales
69	7. Interacción con el entorno nacional e internacional	32. Relaciones externas de profesores y estudiantes	69. Evidencia y análisis de los resultados de la cooperación académica y científica del programa, mediante convenios, proyectos conjuntos, intercambios de profesores, estudiantes y la participación	Convenios, proyectos, intercambios (movilidades entrante y saliente) de profesores, estudiantes y, participación en redes científicas, culturales y de extensión	Informe de internacionalización del programa Política de internacionalización	Documento	Programa Coordinación de Relaciones Interinstitucionales

			en redes científicas, culturales y de extensión				
70	7. Interacción con el entorno nacional e internacional	32. Relaciones externas de profesores y estudiantes	70. Apreciación de profesores, estudiantes y egresados sobre los resultados de la cooperación académica y científica derivados de la aplicación de políticas y estrategias que favorezcan la interacción de profesores y estudiantes con sus homólogos, a nivel nacional e internacional, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones	No aplica	Resultados de Encuesta Profesores, Estudiantes y Egresados	Encuesta	Programa
71	7. Interacción con el entorno nacional e internacional	33. Habilidades comunicativas en una segunda lengua	71. Evidencia de la incidencia de las estrategias empleadas para el desarrollo de las competencias comunicativas en una segunda lengua y las interacciones de profesores y estudiantes con otras	Evidencia de la aplicación de estrategias para el desarrollo de competencias comunicativas en una segunda lengua (inglés), y las interacciones de profesores y estudiantes del programa con otras comunidades	Informe de bilingüismo del programa Política de bilingüismo PEI	Documento	Programa Coordinación de Bilingüismo Coordinación de Relaciones Interinstitucionales

			comunidades no hispanohablantes de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa	no hispanohablantes			
72	8. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico	34. Formación para la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación	72. Evidencia de las estrategias implementadas para el desarrollo de las competencias investigativas, de innovación o creación artística y cultural de los estudiantes, en coherencia con la naturaleza, nivel de formación y la modalidad de oferta del programa	Evidencia de la aplicación de las estrategias para el desarrollo de las competencias investigativas, de innovación o creación artística y cultural de los estudiantes del programa	Informe de investigación y creación del programa Política de investigación Reglamento de investigación	Documento	Programa Coordinación de Investigación y Proyección Social
73	8. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico	34. Formación para la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación	73. Apreciación de los estudiantes acerca de la formación para la investigación, el desarrollo de un pensamiento crítico, creativo e innovador, así como el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación promovida en el programa,	No aplica	Resultados de Encuesta Estudiantes	Encuesta	Programa

			junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones				
74	8. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico	35. Compromiso con la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación	74. Evidencia de la existencia de un reglamento de propiedad intelectual, de grupos de investigación categorizados y de profesores investigadores reconocidos en las convocatorias de medición de Minciencias, acorde con el Proyecto Educativo del Programa, el nivel de formación y la modalidad del programa	Reglamento de Investigación que incorpora propiedad intelectual, grupos de investigación categorizados y profesores investigadores reconocidos en convocatorias de Minciencias, acorde con el PEP, nivel de formación y modalidad del programa	Reglamento de Investigación	Documento	Coordinación de Investigación y Proyección Social
75	8. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico	35. Compromiso con la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación	75. Evidencia de resultados de investigación, desarrollo tecnológico, innovación o creación de los profesores del programa, que contribuyan al fortalecimiento de los aspectos curriculares, la formación de los estudiantes y	Productos resultado de investigación, desarrollo tecnológico, innovación o creación de los profesores del programa que contribuyen a los aspectos curriculares, formación de los estudiantes y a la generación de nuevo	Informe de investigación y creación del programa Política de investigación Reglamento de investigación	Documento	Programa Coordinación de Investigación y Proyección Social

			a la generación de nuevo conocimiento o a la solución de problemas de la sociedad, en coherencia con el Proyecto Educativo del Programa, el nivel de formación y la modalidad del programa	conocimiento o a la solución de problemas de la sociedad (artículos científicos, obras de creación artística y cultural, libros, ponencias, proyectos)			
76	9. Bienestar de la comunidad académica del programa	36. Programas y servicios	76. Análisis sistemáticos de la participación de estudiantes y profesores en las actividades de bienestar en cada uno de los escenarios de práctica	Estudiantes y profesores del programa que participan en las actividades de bienestar en los escenarios de práctica	Informe de bienestar del programa (Plantilla SGC-C-F27)	Documento	Programa Coordinación de Bienestar
77	9. Bienestar de la comunidad académica del programa	36. Programas y servicios	77. Apreciación de los estudiantes, profesores y personal administrativo sobre la incidencia de la implementación de políticas, programas y servicios de bienestar, en coherencia con las condiciones y necesidades de la comunidad en cada uno de los lugares y	No aplica	Resultados de Encuesta Estudiantes, Profesores y Personal Administrativo	Encuesta	Programa

			escenarios de práctica donde desarrolla sus labores, en correspondencia con el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones				
78	9. Bienestar de la comunidad académica del programa	37. Participación y seguimiento	78. Análisis sistemáticos de la participación de la comunidad del programa en los planes y las actividades de bienestar, de acuerdo con las particularidades de la población estudiantil, académica y administrativa	Estudiantes, profesores y administrativos del programa que participan en los programas y actividades de bienestar de acuerdo con las particularidades de la población	Informe de bienestar del programa (Plantilla SGC-C-F27)	Documento	Programa Coordinación de Bienestar
79	9. Bienestar de la comunidad académica del programa	37. Participación y seguimiento	79. Evaluación de la calidad y pertinencia de la infraestructura, espacios y servicios de bienestar por parte de la comunidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dicha evaluación	Evidencia que demuestra la calidad y pertinencia de la infraestructura, espacios y servicios de bienestar por parte de la comunidad del programa, así como las acciones para el mejoramiento	Programas de bienestar Documento de infraestructura de espacios y zonas de uso de bienestar	Documento	Programa Coordinación de Bienestar y Coordinación de Mantenimiento

80	10. Medios educativos y ambientes de aprendizaje	38. Estrategias y recursos de apoyo a profesores	80. Demostración de los resultados y la incidencia de la implementación de las estrategias y recursos de apoyo (pedagógico-didáctico) en los contextos de actuación de los profesores para el mejoramiento de sus prácticas de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta la diversidad y la inclusión	Evidencia de la aplicación de estrategias y recursos de apoyo educativo (pedagógico-didáctico) utilizados por los profesores para el mejoramiento de las prácticas de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta la diversidad e inclusión	Informe de medios y recursos educativos del programa	Documento	Programa Coordinación de Biblioteca
81	10. Medios educativos y ambientes de aprendizaje	38. Estrategias y recursos de apoyo a profesores	81. Apreciación de los profesores y los estudiantes en relación con las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento dispuestas por el programa para el desarrollo de las habilidades comunicativas y de interacción de los profesores con los estudiantes, junto con las	No aplica	Resultados de Encuesta Profesores y Estudiantes	Encuesta	Programa

			acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones				
83	10. Medios educativos y ambientes de aprendizaje	39. Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes	83. Evidencia de la disponibilidad y capacidad de talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual, entre otros, para el adecuado desarrollo de la actividad docente, investigativa y de extensión, según requerimientos del programa	Evidencia de la disponibilidad y capacidad de laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, entre otros, para el desarrollo de la actividad docente, investigativa y de extensión, según requerimientos del programa	Informe de infraestructura física y tecnológica del programa	Documento	Programa Coordinación de Sistemas Coordinación de Mantenimiento
84	10. Medios educativos y ambientes de aprendizaje	39. Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes	84. Apreciación de los estudiantes sobre la utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos de apoyo brindados por la institución para el desarrollo de su proceso formativo en diferentes contextos,	No aplica	Resultados de Encuesta Estudiantes	Encuesta	Programa

			junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones				
86	10. Medios educativos y ambientes de aprendizaje	40. Recursos bibliográficos y de información	86. Análisis de la correspondencia entre la inversión en recursos bibliográficos y de información, su utilización por parte de la comunidad del programa, demostrando la suficiencia y pertinencia para el desarrollo de actividades de docencia, investigación y extensión, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa	Evidencia de inversión y utilización de recursos bibliográficos por parte de la comunidad de programa, demostrando suficiencia y pertinencia para el desarrollo de actividades de docencia, investigación y extensión	Informe de medios y recursos educativos del programa	Documento	Programa Coordinación de Biblioteca
87	10. Medios educativos y ambientes de aprendizaje	40. Recursos bibliográficos y de información	87. Apreciación de estudiantes y profesores acerca de la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa, para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas,	No aplica	Resultados de Encuestas Estudiantes y Profesores	Encuesta	Programa

			de acuerdo con su nivel de formación y modalidad, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones				
	11. Organización, administración y financiación del programa académico	41. Organización y administración	88. Evidencia de la participación de representantes de la comunidad académica, a través de estructuras organizacionales definidas por la institución, y de su contribución, en el desarrollo y mejoramiento del programa	Evidencia de la participación de representantes de la comunidad académica, a través de una estructura definida por la institución, y su contribución en el desarrollo y mejoramiento del programa	Actas o informes de elección y participación de representantes estudiantes, profesores y egresados del programa	Documento	Programa
89	11. Organización, administración y financiación del programa académico	41. Organización y administración	89. Apreciación de estudiantes, profesores y egresados sobre su participación en cuerpos colegiados, y en decisiones orientadas al mejoramiento del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones	No aplica	Resultados de Encuesta Estudiantes, Profesores y Egresados	Encuesta	Programa

90	11. Organización, administración y financiación del programa académico	42. Dirección y gestión	90. Evidencia de los mecanismos existentes para la dirección y gestión del programa que contribuyen al mejoramiento de las dinámicas administrativas y académicas y al relacionamiento con los grupos de interés	Evidencia de mecanismos para la dirección y gestión del programa que contribuyen al mejoramiento de las dinámicas administrativas y académicas, y al relacionamiento con los grupos de interés	Estructura administrativa y académica del programa con funciones y responsabilidades	Documento	Programa
91	11. Organización, administración y financiación del programa académico	42. Dirección y gestión	91. Apreciación de profesores y estudiantes sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones	No aplica	Resultados de Encuesta Profesores y Estudiantes	Encuesta	Programa

92	11. Organización, administración y financiación del programa académico	43. Sistemas de comunicación e información	92. Presentación de estudios de satisfacción de profesores y estudiantes del programa acerca de la suficiencia y calidad de los recursos y sistemas de comunicación e información	Evidencia de estudios y encuestas de satisfacción de profesores y estudiantes del programa acerca de la suficiencia y calidad de los recursos y sistemas de comunicación e información (TIC)	Informe de sistemas (TIC) del programa	Documento	Programa Coordinación de Sistemas
93	11. Organización, administración y financiación del programa académico	43. Sistemas de comunicación e información	93. Presentación de estadísticas y análisis del uso de los sistemas de comunicación e información, y de la implementación de estrategias que garanticen la conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa	Evidencia que incluya las estadísticas y uso de sistemas de comunicación e información (TIC) del programa, y estrategias para garantizar la conectividad de la comunidad académica	Informe de sistemas (TIC) del programa	Documento	Programa Coordinación de sistemas
94	11. Organización, administración y financiación del programa académico	43. Sistemas de comunicación e información	94. Evidencia de la aplicación de mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal	Evidencia de la aplicación de mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores,	Documentos del Sistema de Gestión de la Calidad Programa de Gestión Documental	Documento	Programa Coordinación de Planeación y Calidad

			directivo y administrativo	personal directivo y administrativo del programa			
95	11. Organización, administración y financiación del programa académico	44. Estudiantes y capacidad institucional	95. Presentación de estadísticas y análisis de las capacidades institucionales en materia de recursos humanos (planta docente y personal administrativo), técnicos, tecnológicos y financieros, que favorecen la permanencia, el desarrollo académico y la graduación de los estudiantes	Documento que describa la planta docente y personal administrativo, recursos técnicos, tecnológicos y financieros del programa, que favorecen la permanencia, el desarrollo académico y la graduación de los estudiantes	Planta de personal del programa Documentos de infraestructura física y tecnológica Presupuesto	Documento	Programa Coordinación de Gestión Humana, Sistemas, Dirección Financiera
96	11. Organización, administración y financiación del programa académico	44. Estudiantes y capacidad institucional	96. Apreciación de profesores y estudiantes del programa con respecto a la correspondencia entre las capacidades institucionales en materia de sus recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros, y el número de estudiantes matriculados, en cumplimiento del Proyecto	No aplica	Resultados de Encuesta Profesores y Estudiantes	Encuesta	Programa

			seguimiento y control				
99	11. Organización, administración y financiación del programa académico	46. Aseguramiento de la alta calidad y mejora continua	99. Evidencia de la consolidación de un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad que permita verificar, mediante unos procesos periódicos y participativos de autoevaluación, la alta calidad en cada uno de los factores y características del modelo del Consejo Nacional de Acreditación, en el programa	Cumplimiento del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad - SIAC mediante procesos periódicos y participativos de autoevaluación de programa, evidenciando la alta calidad en los factores y características de acuerdo con el modelo del Consejo Nacional de Acreditación	Documento SIAC Modelo de Autoevaluación y Acreditación Sistema de Gestión de la Calidad	Documento	Coordinación de Planeación y Calidad
101	12. Recursos físicos y tecnológicos	47. Recursos de infraestructura física y tecnológica	101. Demostración de la existencia de aulas, laboratorios, talleres, centros de simulación, plataformas tecnológicas, biblioteca y salas de estudio, para el cumplimiento de las labores	Evidencia de la infraestructura (aulas, laboratorios, talleres, plataformas tecnológicas, biblioteca y salas de estudio) para el cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes,	Informe de infraestructura física y tecnológica del programa	Documento	Programa Coordinación de Sistemas Coordinación de Mantenimiento

			formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en coherencia con el nivel de formación y la modalidad de oferta del programa	científicas, culturales y de extensión, con coherencia con el nivel de formación y la modalidad del programa			
10 2	12. Recursos físicos y tecnológicos	47. Recursos de infraestructura física y tecnológica	102. Evidencia de planes y proyectos realizados o en ejecución, para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas y con el nivel de formación y la modalidad de oferta del programa	Evidencia de proyectos y acciones para la conservación, expansión, mejora y mantenimiento o de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas y con el nivel de formación y la modalidad del programa	Informe de infraestructura física y tecnológica del programa Cronograma de mantenimiento	Documento	Coordinación de Mantenimiento
10 3	12. Recursos físicos y tecnológicos	48. Recursos informáticos y de comunicación	103. Evidencia de la coherencia entre los recursos informáticos y de comunicación con las necesidades para el desarrollo y cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas,	Evidencia de la coherencia entre los recursos informáticos y de comunicación (infraestructura tecnológica) con las necesidades y el desarrollo y cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes,	Informe de sistemas (TIC) del programa	Documento	Programa Coordinación de sistemas

			culturales del programa en el lugar de desarrollo y en los escenarios de práctica	científicas, culturales del programa en el lugar de desarrollo y en los escenarios de práctica			
104	12. Recursos físicos y tecnológicos	48. Recursos informáticos y de comunicación	104. Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa	No aplica	Resultados de Encuesta Profesores, Estudiantes	Encuesta	Programa

Lineamiento CNA para acreditación en alta calidad de programas (2022).

	MODELO DE AUTOEVALUACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO		
	Código: SGC-GDP-R14	Versión: 05	Fecha: 30/05/2023

10. BIBLIOGRAFÍA

- Consejo Nacional de Acreditación externa en el contexto de la acreditación en Colombia. Bogotá, Enero 1998.
- Consejo Nacional de Acreditación. Guía para la renovación de la acreditación de programas académicos de pregrado. Santa fé de Bogotá, abril de 2001.
- Consejo Nacional de Acreditación. Lineamientos para la acreditación de programas. 3ra. Edición, Santa fe de Bogotá, agosto de 2003.
- Consejo nacional de acreditación. Autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado. Guía de procedimiento -CNA 03- tercera edición. Edición correspondiente a “lineamientos para la acreditación de programas”. Bogotá D.C. diciembre de 2003
- Consejo Nacional de Acreditación. Lineamientos para la acreditación institucional. 3ra. Edición, Santa fe de Bogotá, junio de 2004.
- Consejo Nacional de Acreditación. Lineamientos para la acreditación de programas. Santa fe de Bogotá, noviembre de 2013.
- Consejo Nacional de Acreditación. Lineamientos para la acreditación Institucional. Santa fe de Bogotá, noviembre de 2015.
- Serna, Humberto, y otros Planeación estratégica de la calidad total, Guía Práctica, Talleres, Universidad de los Andes. Facultad de Administración. Bogotá 1993.
- Solicitud Personería Jurídica FUNDACION UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL
- Cepeda L. Guillermo., Miranda C. Ana Cristina, Pérez Piñeros María Dolores, Rodríguez Malagón Nelsy, Fundamentos teóricos y práctica de la autoevaluación de programas académicos en la educación superior, Pontificia Universidad Javeriana, Santa fe de Bogotá.
- Universidad de Cartagena, Vicerrectoría Académica, Oficina de Auto Evaluación y Acreditación. Modelo de Autoevaluación con fines de Acreditación de Programas de la Universidad de Cartagena, con base en el Modelo Propuesto por el Consejo Nacional de Acreditación. 2004.
- Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco, modelo de autoevaluación con fines de acreditación de los programas de pregrado. Cartagena 2004.
- Lineamiento CNA para acreditación en alta calidad de programas académicos

	MODELO DE AUTOEVALUACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO		
	Código: SGC-GDP-R14	Versión: 05	Fecha: 30/05/2023

- Consejo Nacional de Acreditación. Lineamientos y aspectos por evaluar para la acreditación en alta calidad de programas académicos. 23 de marzo de 2021.
- Consejo Nacional de Acreditación. Actualización de los Aspectos por evaluar para la autoevaluación con fines de acreditación en alta calidad de programas académicos. 05 de octubre de 2022

 <p>UNICOLOMBO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBIA INTERNACIONAL ¡Formamos Profesionales Bilingües!</p>	MODELO DE AUTOEVALUACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO		
	Código: SGC-GDP-R14	Versión: 05	Fecha: 30/05/2023

11. HISTORIAL DE CAMBIOS

Revisión	Fecha	Descripción del Cambio
01	30/10/2009	Creación del documento.
02	1/04/2015	Se agrega al modelo de autoevaluación el factor 5. visibilidad nacional e internacional y el Factor 6. investigación, innovación y creación artística y cultural, de acuerdo a los lineamientos acreditación de programas de progrado 2013 CNA
03	02/08/2018	Ajuste a todos los indicadores del modelo, teniendo en cuenta los aspectos a evaluar de los lineamientos acreditación de programas de progrado 2013 CNA
04	14/12/2021	Ajuste a todos los factores, características e indicadores del modelo, teniendo en cuenta los aspectos a evaluar de los lineamientos acreditación de programas de progrado 2020 CNA
05	30/05/2023	Actualización de los aspectos por evaluar para la autoevaluación con fines de renovación de registros calificados y acreditación en alta calidad según actualización del Lineamiento CNA del año 2022.